CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL ACOGIDA AL TITULO II DE LA LEY N° 20.898.

☐ REGULARIZACIÓN EDIFICACION MICROEMPRESA ☑ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LOS LAGOS

REGIÓN : DE LOS RÍOS

☐ URBANO ☑ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
25/16
Fecha de Aprobación
07/10/2016
ROL S.I.I
240-734

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 8° de la Ley N° 20.898.

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de e dificacion existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº 129 de fecha 01/08/2016

C) Los antecedentes exigidos en el titulo II artículo 6° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal N° 61716 de fecha 09/08/2016 de pago de derechos municipales

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la edificación existente corresponde a EQUIPAMIENTO SOCIAL (MICROEMPRESA INOFENSIVA / EQUIPAMIENTO SOCIAL) con una superficie de 196 m² destinado a CENTRO COMUNITARIO CIRUELO ubicada en CIRUELO (CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE) N° Lote Nº 734 manzana 240 localidad o loteo LOTE SEDE, CIRUELOS sector RURAL (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	69.200.600-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SIMON MANSILLA ROA	[redacted]

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
OSCAR BALOCCHI CASTILLO	ARQUITECTO	[redacted]

NOTA. según letra C) articulo 6° de la ley 20.898 según articulo 17° de la LGUC

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Director de Obras

ALVARO LAGOS DIAZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE